



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36– NOVIEMBRE DE 2010

“EL ENFOQUE GLOBALIZADOR EN LA EDUCACIÓN INFANTIL”

AUTORÍA SANDRA GALLEGO RAMÍREZ
TEMÁTICA METODOLOGÍA GLOBALIZADORA Y SIGNIFICATIVA
ETAPA EI

Resumen

A lo largo del presente artículo, abordaremos algunos de los **principios de intervención educativa** que utilizan los docentes para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los niños/as de Educación Infantil. Dicho proceso se ha de contemplar desde una **perspectiva constructivista**, de forma que son los niños/as los que van construyendo sus propios aprendizajes.

Además, desarrollaremos también otros aspectos de sumo interés para el docente como son: El **enfoque globalizador** y la **significatividad y funcionalidad de los aprendizajes** bajo una metodología basada en la **observación y la experimentación...**; todo esto concretado bajo el **Marco del Proyecto Curricular** del Centro Escolar.

Desde una base legal, todos estos principios de intervención educativa aparecen reflejados en el **Decreto 428/2008** como en la **Orden del 5 de Agosto de 2008** formando parte de las *Orientaciones Metodológicas* del currículo de educación infantil.

Palabras clave

Enfoque globalizador, significatividad, funcionalidad, aprendizaje, principios, proyectos, Decroly, observación, experimentación...

1. PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EDUCACION INFANTIL

1.1 Principios que parten del propio desarrollo del niño/a

→ *Promover aprendizajes significativos en el alumnado*

El alumnado debe establecer relaciones significativas entre sus experiencias previas (lo que ya sabe) y lo que se le presenta como novedad, disponiendo de instrumentos adecuados para ello y con la ayuda necesaria del propio docente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36– NOVIEMBRE DE 2010

→ *Partir de las ideas previas del alumnado*

Conocer las ideas previas con las que el alumnado acude al aula de Educación Infantil va a ser un requisito imprescindible para poder realizar los nuevos aprendizajes.

→ *Promover cambios adecuados al nivel de desarrollo de cada alumno/a*

Para que se produzca un avance en el desarrollo del niño/a, tendremos que partir siempre de las características del momento actual en el que se encuentre el niño/a.

→ *Adecuar la distancia entre lo que el alumnado sabe y lo que se presenta como nuevo*

Lo ideal sería que la distancia entre lo que el alumno sabe y los nuevos conocimientos sea la suficiente para que se produzca el aprendizaje.

→ *Globalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje*

El aprendizaje no se produce por la suma o acumulación de nuevos conocimientos a los que ya posee la persona que aprende, sino que es el producto del establecimiento de múltiples conexiones y relaciones entre lo nuevo y lo ya sabido.

→ *Promover la actividad del alumnado*

La actividad en el alumnado es una de las principales fuentes de aprendizaje y desarrollo. Tiene un carácter constructivo, ya que a través de la acción y la experimentación expresa sus intereses y motivaciones.

→ *Desarrollar la creatividad del alumno/a*

Si el alumno/a es el protagonista de su propio aprendizaje, cada uno progresará de diferente manera, en función de sus características, limitaciones y progresos.

1.2 Principios que parten del entorno del niño/a

→ *Procurar un ambiente adecuado y construir un clima de seguridad y confianza*

Para establecer relaciones interpersonales que contribuya a la construcción de una autonomía e imagen positiva de sí mismo, es necesario que en el centro haya un ambiente cálido, acogedor y seguro.

→ *Diseñar situaciones que inviten al alumnado a reflexionar*

Es imprescindible diseñar situaciones didácticas para que los alumnos/as reflexionen sobre sus propias ideas y tomen conciencia de ellas; la asamblea diaria.

→ *Realizar enseñanzas individualizadas*

Cada alumno/a puede estar en un momento diferente de su desarrollo y poseer esquemas de conocimiento distintos. Por eso, es necesario que la intervención educativa se adapte a sus características.

→ *Promover enseñanzas funcionales*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36– NOVIEMBRE DE 2010

Se pretende que se aprendan cosas que tengan utilidad en la vida cotidiana del niño/a.

→ *Facilitar el “sentido” del aprendizaje*

Facilitar el desarrollo del niño/a a través de materiales potencialmente significativos y atractivos, como es el **juego**, ya que **jugando también se aprende**.

→ *Entender el aprendizaje como proceso situacional y psicosocial*

El aprendizaje no se lleva a cabo de forma aislada sino dentro de un contexto social, por medio de interacciones sociales, como decía Vygotsky, y donde el educador y los iguales resultan fundamentales en el proceso.

→ *Establecer relaciones con la familia*

A través de la familia se establecen los primeros aprendizajes, los primeros vínculos afectivos, la adquisición de los primeros hábitos y rutinas, pues son el primer contexto de socialización en el que se encuentran los niños/as a estas edades.

2. EL ENFOQUE GLOBALIZADOR

2.1 Qué es y cómo lo definen algunos autores

El enfoque globalizador, tal y como lo afirma **Zabala**, es una actitud frente al proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido como una forma de entender la vida, la evolución del conocimiento humano y la cultura.

Por otro lado, **Santos Guerra**, lo define de tres formas diferentes:

→ Como forma global, totalizadora de entender el currículo: La educación ha de ser integral, abarcando todos los aspectos del desarrollo y la personalidad del niño/a.

→ Como modo de efectuar el aprendizaje: Estableciendo relaciones significativas entre los conocimientos previos y los nuevos.

→ Como método de enseñanza: Presentándose la realidad de forma multifacética, no fragmentada en parcelas de conocimiento.

2.2 Fundamentación del enfoque globalizador (fuentes)

a) Consideraciones sociológicas

Está relacionado con la capacidad de interpretar la realidad, valorarla e intervenir en ella; es decir, ser capaz de analizar los distintos componentes de la realidad y sus interrelaciones a través de instrumentos que nos ayuden a solventar los problemas.

b) Consideraciones epistemológicas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36– NOVIEMBRE DE 2010

La ciencia para conocer la realidad, ha fragmentado el saber en una multitud de disciplinas, cada una con un diferente objeto de estudio. Esta diversificación ha sido necesaria para avanzar en el conocimiento de la realidad, pero al mismo tiempo, se hace necesario integrar las aportaciones de estas disciplinas para llegar al conocimiento total de un objeto; pues ninguna de ellas es capaz por sí sola de interpretar un objeto.

c) Consideraciones psicopedagógicas

Se trata de un proceso global en el que el individuo, a partir de sus conocimientos previos, construye significados sobre esa realidad o sobre alguna de sus partes, lo cual exige una actividad mental intensa por parte del individuo.

2.3 ¿Cómo planificar la globalización?

El Centro de Educación Infantil debe plantearse el **cómo enseñar**, adoptando una **perspectiva globalizadora**; esto es, un proceso activo de construcción de significados que debe partir de la motivación de los más pequeños, proponiendo secuencias de aprendizajes que requieran una conexión entre los distintos contenidos.

Los proyectos y propuestas sobre los que se trabajan los contenidos deben partir de los intereses de los alumnos/as, que han de ser detectados por los docentes a través de diversos procedimientos (asambleas, preguntas, propuestas...).

Algunas de las **metodologías globalizadoras** más utilizadas en las escuelas son:

→ Centros de Interés

Su punto central es que las necesidades de los alumnos/as se conviertan en sus propios intereses para que se pueda producir un aprendizaje interesante para el sujeto.

Decroly definía cuatro bloques de necesidades en los niños/as a partir de los cuales pueden descubrirse sus intereses: Necesidad de alimentarse, de luchar contra la intemperie, de defenderse contra los peligros y la necesidad de actuar, recrearse y evolucionar solidariamente con los demás.

Además, Decroly plantea el trabajo escolar en base a tres fases de desarrollo:

- Observación: Conjunto de actividades iniciales que ponen al alumnado en contacto directo con los objetos que se relacionan con sus intereses.

- Asociación: Conjunto de actividades que posibilitan el análisis de la realidad observada. Estas actividades irán siendo gradualmente más complejas y sistemáticas.

- Expresión: Conjunto de actividades que posibilitan al alumnado la expresión a través de diferentes medios: orales, plásticos, musicales, corporales...

→ Método de proyectos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36– NOVIEMBRE DE 2010

El inspirador fue W. E. KILPATRICK, quién lo basó en dos grandes principios:

- La **actividad** como instrumento a la hora de producir aprendizajes y como facilitadora de los procesos de socialización e individualización.

- La **solución de problemas** como medio para integrar los intereses e inquietudes de los alumnos/as en los proyectos de trabajo.

En definitiva, el método de proyectos consiste en hacer algo para solucionar un problema determinado partiendo de los intereses y motivaciones de los niños/as.

→ **Método de propuestas**

En el grupo-clase surge un interrogante el cual lo resolveremos entre todos de manera que todo lo que se genere será por el grupo y para el grupo. Un ejemplo puede ser: ¿Por qué la leche cambia de color?

Todo este proceso cuenta con tres grandes etapas, que son:

- Planteamiento: Dividido en 4 fases: Asamblea de acogida para recoger las ideas previas, vivenciación a través del juego, asamblea de comunicación con preguntas y respuestas y representación gráfica del juego a través de dibujos, modelados...

- Talleres: El docente recuerda la propuesta vivida y presenta las técnicas que utilizaría: pintura, modelado, experimentos,... Al finalizar la actividad se realiza una puesta en común del trabajo realizado.

- Profundización: Si la propuesta suscita el interés del alumnado se organizan otras actividades como visitas para profundizar más sobre el tema.

→ **Metodologías investigativas**

Las metodologías de tipo investigativas, deben seguir los siguientes pasos: motivación del tema, elección del mismo, recogida de ideas previas del alumnado, contraste de ideas y elaboración de las primeras conclusiones, propuesta de actividades, elaboración de las conclusiones finales, expresión de la experiencia por diferentes medios y aplicación a otros contextos.

→ **Tiempos libres, actividades y juego**

Estos métodos requieren un determinado tipo de organización en el aula, en la que se crean diversidad de ambientes que propician actividades autónomas y el juego libre; son los llamados rincones de aula.

Estas metodologías se basan en modelos que propugnan DOYLE y BRONFENBERNER, que entienden el medio escolar como un paradigma ecológico que incluye de forma interdependiente: el espacio escolar, los materiales, las personas y las múltiples relaciones entre ellos.

3. SENTIDO Y SIGNIFICATIVIDAD DEL APRENDIZAJE



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36– NOVIEMBRE DE 2010

Una de las funciones del docente será conseguir que sean los propios niños/as los que vayan construyendo sus propios aprendizajes, siendo nuestro papel principal el de guiar y orientar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pero, ¿qué entendemos por **sentido y significatividad del aprendizaje**?

3.1 Delimitación conceptual

→ *Sentido del aprendizaje*: Para que una tarea tenga sentido en su aprendizaje debe reunir las siguientes condiciones: Que el objetivo sea claro, que las actividades sean atractivas e interesantes, que se perciba como posible aunque exija esfuerzo por parte del alumno/a y que el aprendizaje sea funcional, práctico y útil para la vida.

→ *Significatividad del aprendizaje*: El aprendizaje será significativo en la medida que sea posible establecer relaciones entre lo que hay que aprender (contenidos nuevos) y lo que se encuentra en la estructura cognitiva de la persona que aprende.

3.2 Aprendizaje significativo

Ausubel y Novak son los que acuñan por primera vez este concepto.

Entendemos por A.S aquel que llega a establecer vínculos entre los nuevos contenidos que debe aprender el alumnado y los que ya posee en su estructura cognitiva.

→ **¿De dónde parte el A.S?** De los conocimientos previos adquiridos.

→ **¿Cómo se realiza?** Por medio de una intensa actividad mental interna, siendo un aprendizaje interpersonal ayudado por el docente.

→ **¿En qué consiste?** En modificar los esquemas de conocimiento, rompiendo el equilibrio inicial de sus esquemas (desequilibrio) y tendiendo a un nuevo reequilibrio.

→ **¿Qué es lo que buscamos?** Que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí solo, es decir, que aprendan a aprender.

→ **¿Qué supone respecto a la organización de las actividades de E/A?** Programar actividades en las que sientan, experimenten y descubran, ...

→ **¿Cómo podemos favorecer el A.S?** Creando un clima de seguridad y confianza, siendo el docente un guía y motivador, respetando el ritmo de cada alumno, facilitando relaciones con los iguales...

3.3 Condiciones para el aprendizaje significativo

Ausubel expresó claramente las condiciones para aprender significativamente:

A) El contenido que el alumno/a debe aprender ha de ser **potencialmente significativo**. Esto supone a su vez dos condiciones:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36– NOVIEMBRE DE 2010

Significatividad lógica → Que sea significativo desde el punto de vista lógico, es decir, desde su estructura interna, donde la materia a estudiar se presente de forma clara, coherente y contextualizada.

Significatividad psicológica → Que el contenido sea asimilable por el alumno/a, es decir, que el alumno tenga la capacidad para integrar el nuevo contenido.

B) Que el alumno/a tenga la suficiente motivación intrínseca para afrontar el aprendizaje que se le propone. Según **ENTWISTLE** existen dos grados de motivación:

→ **Enfoque profundo**, en la que se produce una fuerte interacción con el contenido de aprendizaje.

→ **Enfoque superficial**, donde sólo interesa cumplir con los requisitos de la tarea, exigiendo menos esfuerzo.

4. UNA METODOLOGIA BASADA EN LA OBSERVACIÓN Y EN LA EXPERIMENTACIÓN

4.1 Sobre la observación

La observación es el primer instrumento con el que cuenta el niño/a para poder conocer el medio que le rodea, para poder construir sus esquemas de conocimiento.

A lo largo de su desarrollo, pasaremos de una **observación espontánea** en función de las características y necesidades del alumno/a, a una **observación dirigida y guiada** por el docente, donde el alumno/a clasificará, ordenará y secuenciará datos del objeto observado, con la ayuda de unos **indicadores**, como son:

- Reflexión de lo observado
- Observación usando los 5 sentidos
- Utilización de situaciones, objetos y espacios cercanos al niño, cotidianos
- Expresión verbal, plástica, musical o corporal de lo observado

4.2 Sobre la experimentación

Al principio, la experimentación tiene para el niño un carácter exploratorio, pero, poco a poco, con la ayuda del educador se va haciendo más sistemática y el alumnado aprende a interiorizarlas y usarlas de forma simbólica.

Es importante que la experimentación no se quede en la mera manipulación, sino que a partir de ella se provoque la reflexión y la continuidad en el planteamiento de nuevos interrogantes. Por ello, la escuela debe proporcionar el ambiente propicio y la estimulación de actitudes y medios adecuados para que el niño pueda experimentar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36– NOVIEMBRE DE 2010

5. SU CONCRECIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO CURRICULAR

Se entiende por PCC un conjunto de decisiones compartidas por el equipo docente de un centro educativo, mediante el cual se concretan y desarrollan las intenciones contenidas en los reales decretos de enseñanzas o en los decretos de las distintas etapas educativas, adecuándolas a las características del contexto.

El PCC tiene que adoptar un conjunto de decisiones en relación con los diferentes elementos curriculares que afectan a qué se debe enseñar y evaluar, cuándo y cómo.

A nivel general, los elementos sobre los que se tendrán que tomar decisiones son:

→ **Organización Escolar:** Puede dividirse a su vez, en varias dimensiones, que son:

- *Internas:* Referidas a la organización de espacios, tiempos y actividades.

- *Externas:* Referidas a la organización de actividades extraescolares y participación de las familias en asambleas de padres, tutorías, colaboración en el aula,...

→ **Comunicaciones:** En este apartado los equipos docentes determinarán decisiones en cuanto al papel del profesor, al papel del alumnado y todas relaciones comunicativas

→ **Medios educativos:** Cada centro deberá establecer unos criterios de selección y utilización de diversos tipos de medios, así como su organización y su funcionalidad.

→ **Principios Globalizadores:** Las diversas modalidades de globalización deberán adecuarse a la experiencia pedagógica del centro o proponerlas como aspectos renovadores de la misma.

6. CONCLUSIÓN

Para finalizar, no podemos olvidar que la base del desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado se encuentra en los **principios de intervención** educativa usados por los docentes en su práctica educativa, entre los que destacan el **enfoque globalizador**, la **significatividad** y la **funcionalidad** de los aprendizajes y la **metodología** de aula basada en la **observación** y la **experimentación**; todo ello, bajo el marco del **proyecto curricular del centro**.

7. BIBLIOGRAFÍA

- **Ley Orgánica LOE 2/2006**, de 3 de Mayo, de Educación
- **Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía (**LEA**)
- **Real Decreto 1630/ 2006**, de 29 de Diciembre, que fija las enseñanzas mínimas del 2º ciclo de E.I
- **Decreto 428/ 2008**, de 29 de Julio, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la E.I en Andalucía.
- **Orden de 5 de agosto de 2008**, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36– NOVIEMBRE DE 2010

- Orden de **29 de Diciembre de 2008** por el que se establece la evaluación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Palacios, J; Marchesi, A; y Coll, C:** “Desarrollo Psicológico y Educación” Vol I. Alianza editorial. Madrid 2001
- **Gallego Ortega, J. L:** “Enciclopedia de la E.I”. Edit Aljibe. Málaga 2003
- **Gimeno Sacristán, J y Pérez Gómez, A** (2002): “Comprender y transformar la enseñanza” Edit Morata. Madrid.
- **Zabala, A.** “El enfoque globalizador”. Cuadernos de Pedagogía nº168. Barcelona, 1993.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Sandra Gallego Ramírez
- Centro, localidad, provincia: CEIP “TARTESSOS”, Málaga
- E-mail: kasandry@hotmail.com